

Comunicado de prensa

Fecha: 7 de enero de 2021
Contacto: Sadie Carney, Sadie.Carney2@dhsoha.state.or.us
Comunicaciones del DHS,
communications.DHS@dhsoha.state.or.us

Beneficios adicionales de asistencia alimentaria disponibles durante el mes de enero

El Departamento de Servicios Humanos de Oregon continuará ofreciendo más beneficios de alimentos durante el mes de enero de 2021 para ayudar a los residentes de Oregon que están experimentando dificultades económicas como resultado de la pandemia del COVID-19.

Este aumento de beneficios se aplica a los beneficiarios actuales del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) que están recibiendo menos del máximo asignado. Además, en respuesta a la actual crisis del COVID-19, también hay un aumento temporal de los beneficios del SNAP de aproximadamente el 15% para todos los receptores.

Los receptores del SNAP no tienen que tomar ninguna medida para recibir los beneficios adicionales, ya que estos serán colocados directamente en sus tarjetas de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT, por sus siglas en inglés) de Oregon. Los hogares que reciben beneficios del SNAP verán el complemento adicional de sus beneficios basado en una escala de asignación máxima. Por ejemplo, si hay cuatro personas en un hogar, y ese hogar está recibiendo actualmente \$500 en beneficios, el complemento de asignación de emergencia aumentará sus beneficios hasta el máximo permitido para hogares de cuatro personas, que es de \$680 por mes - o un aumento de \$180. Con el aumento adicional de los beneficios, el total de los beneficios alimentarios para ese hogar sería de \$782 al mes. El total de los beneficios complementarios dependerá de la asignación mensual regular de cada hogar.

NÚMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR	CANTIDAD MÁXIMA DE BENEFICIO MENSUAL	CANTIDAD DEL BENEFICIO CON UN AUMENTO DEL 15%
1	\$204	\$234
2	\$374	\$430
3	\$535	\$615
4	\$680	\$782
5	\$807	\$929
6	\$969	\$1,114
7	\$1,071	\$1,232
8	\$1,224	\$1,408
ADICIONAL POR PERSONA	\$153	\$176

Los beneficios adicionales se emitirán el 12 y el 29 de enero. Los beneficios del 29 de enero son para cualquier persona que haya empezado a recibir beneficios del SNAP en o a partir del 12 de enero. Los hogares únicamente reciben una asignación.

Para obtener más información sobre las asignaciones complementarias de emergencia o para consultar las preguntas más frecuentes, visite <https://www.oregon.gov/dhs/ASSISTANCE/FOOD-BENEFITS/Pages/About-SNAP.aspx>.

Los residentes de Oregon que reciben beneficios del SNAP pueden comunicarse con los Programas de Autosuficiencia y de Envejecimiento y Personas con Discapacidades, o con una agencia en el área de la Oficina de Envejecimiento para obtener más información. Encuentre una oficina local en <https://www.oregon.gov/DHS/Offices/Pages/index.aspx> o llame al 2-1-1.

###

Este es el décimo mes durante el cual el estado de Oregon ha estado emitiendo asignaciones complementarias de emergencia. Administrado por el Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS, por sus siglas en inglés), el SNAP es un programa federal que proporciona asistencia alimentaria a casi 1 millón de familias, y a personas de bajos ingresos elegibles en Oregon, incluyendo a muchos adultos mayores y a personas con discapacidades. Los residentes necesitados de Oregon pueden solicitar beneficios, como los del SNAP, cuidado infantil, asistencia en efectivo y Medicaid. Obtenga más información en <https://govstatus.egov.com/or-dhs-benefits>. Para conocer los recursos locales en su área, como aquellos para recibir alimentos o refugio, llame al 2-1-1 o comuníquese con la oficina estatal de Conexión con Recursos de Envejecimiento y Discapacidad (ADRC, por sus siglas en inglés) al 1-855-ORE-ADRC o al 1-855-673-2372.